



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**EJERCICIO 2021**



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BAUJANZA DE COMPROBACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

CITA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL AL 01/ENERO/2021		MOVIMIENTOS DEL MES DE DICIEMBRE 2021		MOVIMIENTOS ACUMULADOS AL 31/01/DICIEMBRE/2021		SALDO FINAL AL 31/01/DICIEMBRE/2021	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
0111	EFFECTIVO	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00
0112	BANCOS/TESORERÍA	1,229,609.60	0.00	39,081,269.23	60,290,833.23	375,999,459.94	374,565,339.26	1,433,120.68	0.00
0116	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	44,068.97	44,068.97	44,068.97	44,068.97	0.00	0.00
0122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	18,322,357.00	18,322,357.00	147,868,308.00	147,868,308.00	0.00	0.00
0123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	175,739.45	175,739.45	1,220,309.68	1,220,309.68	0.00	0.00
0124	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	29,031,288.88	0.00	414,895.73	0.00	29,530,779.78	1,183,212.82	28,347,566.96	0.00
0142	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,605,329.16	0.00	0.00	0.00	1,989,755.76	0.00	1,989,755.76	0.00
0144	EQUIPO DE TRANSPORTE	5,140,504.00	0.00	827,200.00	0.00	5,967,704.00	649,508.00	5,318,196.00	0.00
0146	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,017,869.20	0.00	0.00	0.00	4,031,229.20	0.00	4,031,229.20	0.00
0147	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	31,262.00	0.00	0.00	0.00	31,262.00	0.00	31,262.00	0.00
0151	SOFTWARE	4,252,200.37	0.00	870,000.00	0.00	5,122,200.37	0.00	5,122,200.37	0.00
0152	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	13,604.04	0.00	8,441.31	0.00	22,045.35	0.00	22,045.35	0.00
0154	LICENCIAS	5,595,132.88	0.00	8,441.31	0.00	6,022,509.44	0.00	6,022,509.44	0.00
0156	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	377,013.99	0.00	1,782,657.81	27,837,980.15	0.00	26,055,322.34
0156	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	128,750.14	0.00	0.00	6,172,839.25	0.00	6,172,839.25
0421	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	4,756,335.08	0.00	18,322,357.00	381,797.66	147,868,308.00	0.00	147,868,308.00
0511	APORTACIONES	21,802,601.10	0.00	381,797.66	0.00	0.00	21,802,601.10	0.00	21,802,601.10
0511	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	450,506.80	16,740,130.99	16,971,804.30	90,147,242.01	90,824,222.27	0.00	0.00
0512	PROFESORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	12,058,892.71	12,058,892.71	28,859,015.96	28,859,015.96	0.00	0.00
0517	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	309,614.98	10,717,913.88	8,451,381.22	34,928,958.09	35,244,967.42	0.00	0.00
0518	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	381,797.66	381,797.66	381,797.66	381,797.66	0.00	0.00
0519	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	469,487.82	43,602.61	35,000.00	67,401.97	507,533.06	0.00	440,131.09
0439	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	102,695.21	30,201.74	102,695.21	555,284.94	0.00	452,569.73
0439	REHABILITACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	0.00	0.00	1,742,697.66	0.00	20,646,814.65	0.00	20,646,814.65	0.00
0513	REHABILITACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	0.00	10,527,485.29	0.00	11,583,662.26	0.00	11,583,662.26	0.00
0514	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	622,539.69	0.00	7,332,765.71	0.00	7,332,765.71	0.00
0515	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	10,650,734.15	0.00	79,960,301.22	0.00	79,960,301.22	0.00
0521	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	0.00	0.00	400,859.65	0.00	1,042,185.83	0.00	1,042,185.83	0.00
0522	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	195,344.50	0.00	327,394.20	0.00	327,394.20	0.00
0524	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	0.00	0.00	13,775.29	0.00	305,935.23	0.00	305,935.23	0.00
0525	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	0.00	171,391.26	0.00	310,678.26	0.00	310,678.26	0.00
0526	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	43,058.14	0.00	370,000.00	0.00	370,000.00	0.00
0527	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	11,518.80	0.00	70,123.40	0.00	70,123.40	0.00
0529	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	295,233.99	0.00	209,208.92	0.00	209,208.92	0.00
0531	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	135,032.09	0.00	2,292,366.57	0.00	2,292,366.57	0.00
0532	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	2,513,597.82	0.00	5,374,359.04	0.00	5,374,359.04	0.00
0533	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	22,766.29	0.00	156,648.02	0.00	156,648.02	0.00
0534	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00	1,471,462.18	0.00	3,501,859.15	0.00	3,501,859.15	0.00
0535	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	0.00	0.00	121,982.16	0.00	415,702.69	0.00	415,702.69	0.00
0536	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	344,458.40	0.00	1,181,011.91	0.00	1,181,011.91	0.00
0537	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	0.00	0.00	4,876,653.08	0.00	10,710,936.51	0.00	10,710,936.51	0.00
0538	SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	73,349.80	0.00	103,349.90	0.00	103,349.90	0.00
0539	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	0.00	0.00	377,013.99	0.00	4,508,735.60	0.00	4,508,735.60	0.00
0644	AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	128,750.14	0.00	1,416,504.17	0.00	1,416,504.17	0.00
0655	DEFERENCION DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	1,832,720.82	1,832,720.82	50,063.01	0.00
0657	AMORTIZACION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	0.00	0.00	0.00	27,346,855.61	0.00	27,346,855.61	0.00
0658	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION	0.00	0.00	0.00	0.00	147,868,308.00	0.00	147,868,308.00	0.00
0741	RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESOS JUDICIALES	20,520,563.85	0.00	20,520,563.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0742	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	18,322,357.00	381,797.66	147,868,308.00	148,250,105.66	0.00	381,797.66
0811	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	0.00	18,704,154.66	18,704,154.66	148,250,105.66	148,250,105.66	0.00	0.00
0812	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	381,797.66	18,322,357.00	381,797.66	147,868,308.00	0.00	0.00
0814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	6,002,924.25	6,002,924.25	148,543,299.49	148,161,501.83	381,797.66	0.00
0822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	0.00	559,329.52	559,329.52	12,578,320.84	13,253,312.33	0.00	674,991.49
0823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	6,002,924.25	6,002,924.25	148,161,501.83	148,161,501.83	0.00	0.00
0824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00	37,135,748.02	37,884,032.25	148,161,501.83	148,161,501.83	0.00	0.00
0825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	0.00	0.00	0.00	148,161,501.83	148,161,501.83	0.00	0.00
0826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	0.00	37,884,032.25	37,884,032.25	148,161,501.83	148,161,501.83	0.00	0.00
0827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	0.00	37,884,032.25	37,884,032.25	148,161,501.83	148,161,501.83	0.00	0.00
<b>SUMAS TOTALES</b>		<b>71,638,353.98</b>	<b>71,638,353.98</b>	<b>292,499,673.02</b>	<b>292,469,573.02</b>	<b>2,113,128,421.70</b>	<b>2,113,128,421.70</b>	<b>27,346,855.61</b>	<b>527,383,848.30</b>

Mra. Diana Franco Hernández Martínez  
Subdirectora de Recursos Financieros

Mra. Sandra Meza García  
Jefe de Departamento de Presupuestos y Contabilidad

L. C. Mariana Padilla  
Jefa de Departamento de Administración y Finanzas



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	2021	2020	CUENTA	2021	2020
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
Efectivo y Equivalente de Efectivo					
Efectivo	0	0		676,980	450,507
Bancos/Dependencias y Otros	1,433,121	1,229,610		316,010	309,615
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0		440,131	469,488
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	0	0		1,433,121	1,229,610
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTE</b>	<b>1,433,121</b>	<b>1,229,610</b>			
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>					
<b>Bienes Muebles</b>					
Mobiliario y Equipo de Administración	28,347,567	29,192,208		21,802,601	8,769,948
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,989,756	1,353,171		21,802,601	8,769,948
Equipo de Transporte	5,318,196	5,140,504			
Máquinaria, otros Equipos y herramientas	4,031,229	4,362,062			
Colecciones, Obras Equipo de Arte y Objetos Valioso	31,262	31,262			
	<b>39,718,010</b>	<b>40,079,207</b>			
<b>Activos Intangibles</b>					
Software	11,166,754	9,861,937			
Patentes, Marcas y Derechos	5,122,200	4,252,200			
Licencias	22,045	13,604			
	6,022,509	5,596,133			
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>					
Depreciación acumulada de bienes muebles	(26,055,322)	(28,842,432)			
Amortización acumulada de activos intangibles	(6,172,839)	(4,756,335)			
	<b>(32,228,161)</b>	<b>(33,598,768)</b>			
<b>Total de Activo no Circulante</b>	<b>18,656,603</b>	<b>16,342,377</b>			
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>20,089,724</b>	<b>17,571,986</b>			
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>					
Servicios personales por pagar a corto plazo				676,980	450,507
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo				316,010	309,615
Otras cuentas por pagar a corto plazo				440,131	469,488
<b>Total de Pasivos Circulante</b>	<b>1,433,121</b>	<b>1,229,610</b>			
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>					
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>					
Aportaciones	21,802,601	8,769,948			
	<b>21,802,601</b>	<b>8,769,948</b>			
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- 3,145,998	7,572,429			
	<b>- 3,145,998</b>	<b>7,572,429</b>			
<b>Total Patrimonio</b>	<b>18,656,603</b>	<b>16,342,377</b>			
<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>20,089,724</b>	<b>17,571,986</b>			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas son parte integrante del presente Estado.

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: M.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA  
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS\*

NOMBRE: LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ  
CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/ISO/16-01/2019.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	147,486,510	161,197,478
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	147,486,510	161,197,478
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	674,992	200,000
Ingresos Financieros	452,570	200,000
Otros ingresos y Beneficios Varios	222,422	-
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>148,161,502</b>	<b>161,397,478</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTO DE FUNCIONAMIENTO</b>	145,228,847	145,300,778
Servicios Personales	119,523,544	115,573,113
Materiales y Suministros	2,635,526	4,364,683
Servicios Generales	23,069,777	25,362,981
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	103,350	100,285
Ayudas Sociales	103,350	100,285
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	5,975,303	8,423,986
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,975,303	8,423,986
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>151,307,500</b>	<b>153,825,049</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>- 3,145,998</b>	<b>7,572,429</b>

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente Estado.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	 NOMBRE: LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2020	8,769,948				8,769,948
Aportaciones	8,769,948				8,769,948
Donaciones de Capital	-				-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-				-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2020			7,572,429		7,572,429
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			7,572,429		7,572,429
Resultado de Ejercicios Anteriores					-
Revalúos					-
Reservas					-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2020				-	-
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2020	8,769,948		7,572,429	-	16,342,377
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2021	13,032,653				13,032,653
Aportaciones	13,032,653				13,032,653
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2021			10,718,427		10,718,427
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			3,145,998		3,145,998
Resultados de Ejercicios Anteriores			7,572,429		(7,572,429)
Revalúos					-
Reservas					-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2021				-	-
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2021	21,802,601		3,145,998	-	18,656,603

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.  
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	NOMBRE: LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-07/2019.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	2021	2020
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>148,161,502</b>	<b>161,397,478</b>
Transferencias Internas y asignaciones del Sector Público	147,486,510	161,197,478
Otros Ingresos Financieros	452,570	200,000
Otros Ingresos y Beneficios varios	222,422	-
Resultados de ejercicios anteriores (otros ingresos)	-	-
<b>APLICACIÓN</b>	<b>145,332,197</b>	<b>145,401,063</b>
Servicios Personales	119,523,544	115,573,113
Materiales y Suministros	2,635,526	4,364,683
Servicios Generales	23,069,777	25,362,981
Ayudas Sociales	103,350	100,285
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>2,829,305</b>	<b>15,996,415</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	-	-
<b>APLICACIÓN</b>	<b>2,829,306</b>	<b>15,996,415</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	1,257,088	10,785,674
Otras Aplicaciones de Inversión	1,572,218	5,210,742
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(2,829,306)</b>	<b>(15,996,415)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>203,511</b>	<b>697,231</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	203,511	697,231
<b>APLICACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>203,511</b>	<b>697,231</b>
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	203,510	697,231
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,229,610	532,379
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,433,121	1,229,610

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA  
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS\*

NOMBRE: LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ  
CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.



CONCEPTO	SALDO INICIAL (1)	CARGOS DEL PERIODO (2)	ABONOS DEL PERIODO (3)	SALDO FINAL 4 (1+2-3)	FLUJO DEL PERIODO 5 (4-1)
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	1,229,610	374,817,919	374,614,408	1,433,121	203,511
Efectivo y Equivalentes	0	5,000	5,000	0	0
Bancos/tesorería	1,229,610	374,768,850	374,565,339	1,433,121	203,511
Depositos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0	44,069	44,069	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	149,088,618	149,088,618	0	0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	147,868,308	147,868,308	0	0
Deudores Diversos	0	1,220,310	1,220,310	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes	-	-	-	-	-
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	0	0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y prestación de Servicios a corto plazo	0	0	0	0	0
<b>BIENES MUEBLES</b>	49,888,180	2,829,306	1,832,721	50,884,765	996,585
Mobiliario y Equipo de Administración	29,031,559	499,521	1,183,213	28,347,567	(683,692)
Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	1,805,329	184,427	0	1,989,756	184,427
Equipo de Transporte	5,140,504	827,200	649,508	5,318,196	177,692
Maquinaria, otros equipo y herramientas	4,017,889	13,340	0	4,031,229	13,340
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	31,262	0	0	31,262	0
Software	4,252,200	870,000	0	5,122,200	870,000
Patentes, Marcas y Derechos	13,604	8,441	0	22,045	8,441
Licencias	5,596,133	426,377	0	6,022,510	426,377
<b>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES</b>	(28,085,579)	1,782,658	5,925,240	(32,228,161)	(4,142,582)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(23,329,244)	1,782,658	4,508,736	(26,055,322)	(2,726,078)
Amortización acumulada de activos intangibles	(4,756,335)	0	1,416,504	(6,172,839)	(1,416,504)
<b>Suma Activo Circulante</b>	1,229,610	523,906,537	523,703,026	1,433,121	203,511
<b>Suma Activo No Circulante</b>	21,802,601	4,611,964	7,757,961	18,656,603	(3,145,997)
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	23,032,211	528,518,501	531,460,987	20,089,724	(2,942,484)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN  
 NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCERBO PADILLA  
 CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 FIRMA:

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN  
 NOMBRE: LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ  
 CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO  
 FIRMA:



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
 Y RENDICIÓN DE CUENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**CIFRAS EN PESOS**

Denominación de las deudas	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del periodo	Saldo final del periodo
<b>Deuda Pública</b>				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Deuda Externa				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Deuda Externa				
Otros Pasivos			1,229,610	1,433,121
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>1,229,610</b>	<b>1,433,121</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN**

NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCERO BADIÑA  
 CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS\*  
 FIRMA: 

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

**RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**

NOMBRE: LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ  
 CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO  
 FIRMA: 



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y RENDICIÓN DE CUENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes		203,511
<b>Activo No Circulante</b>		
Bienes muebles	361,197	
Bienes Intangibles		1,304,817
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		1,370,607
<b>PASIVO</b>		
Servicios personales por pagar a corto plazo	226,473	
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	6,395	
Otras cuentas por pagar a corto plazo		29,357
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
Aportaciones	13,032,653	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		10,718,427
<b>TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>13,626,718</b>	<b>13,626,718</b>
<p>"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"</p>		

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: L. C. P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	 NOMBRE: LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRIGUEZ RAMÍREZ CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y RENDICIÓN DE CUENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
CIFRAS EN PESOS

Fuente de Ingreso	Estimado	modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación/Estimado
I. Impuestos					
II. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social					
III. Contribuciones de Mejoras					
IV. Derechos					
V. Productos					
VI. Aprovechamientos					
VII. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	674,991.49	674,991.49	674,991.49	
VIII. Participaciones y aportaciones					
IX. Transferencias, asignaciones subsidios y otras ayudas.	147,868,308.00	147,868,308.00	147,868,308.00	147,868,308.00	100%
X. Ingresos derivados de financiamiento neto					
<b>Estado de Analítico de Ingresos</b>	<b>147,868,308.00</b>	<b>148,543,299.49</b>	<b>148,543,299.49</b>	<b>148,543,299.49</b>	<b>100%</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

<b>RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN</b>	
NOMBRE:	L.C.P. SANDRA ARIADNA MANGUERO PADILLA
CARGO:	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS*
FIRMA:	

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

<b>RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	
NOMBRE:	LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CARGO:	SECRETARIO EJECUTIVO
FIRMA:	

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (DICIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (PRESUPUESTO REANUDADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARALCOMPROMIETOS (Presupuesto comprometido)	MONTO NO EJERCIDO AL CIERRE, INTEGRACION DEVOLUCION SAF (MODIFICADO - DEVENGADO)
1000	SERVICIOS PERSONALES												
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	21,190,027.92	0.00	543,213.27	20,646,814.65	20,646,814.65	20,646,814.65	20,646,814.65	0.00	20,646,814.65	20,646,814.65	0.00	0.00
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	21,190,027.92	0.00	543,213.27	20,646,814.65	20,646,814.65	20,646,814.65	20,646,814.65	0.00	20,646,814.65	20,646,814.65	0.00	0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	11,647,927.43	556,105.68	610,535.90	11,593,497.41	11,593,662.26	11,593,662.26	11,593,662.26	0.00	11,593,662.26	11,593,662.26	9,835.15	9,835.15
1311	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	741,374.40	0.00	350,974.56	390,399.84	387,648.69	387,648.69	387,648.69	0.00	387,648.69	387,648.69	2,751.15	2,751.15
1321	PRIMA DE VACACIONES	353,167.13	556,105.68	9,272.77	900,000.24	896,866.95	896,866.95	896,866.95	0.00	896,866.95	896,866.95	3,133.29	3,133.29
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	10,593,985.90	0.00	250,888.57	10,303,097.33	10,299,146.62	10,299,146.62	10,299,146.62	0.00	10,299,146.62	10,299,146.62	3,950.71	3,950.71
1400	SEGURIDAD SOCIAL	7,990,622.46	11,385.37	657,100.11	7,344,907.74	7,332,765.71	7,332,765.71	7,332,765.71	0.00	7,332,765.71	7,332,765.71	12,142.03	12,142.03
1411	APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2,186,560.81	0.00	124,550.00	2,062,010.81	2,058,491.33	2,058,491.33	2,058,491.33	0.00	2,058,491.33	2,058,491.33	3,519.48	3,519.48
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	1,096,570.12	0.00	55,920.78	1,040,649.34	1,032,326.79	1,032,326.79	1,032,326.79	0.00	1,032,326.79	1,032,326.79	8,622.55	8,622.55
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO O A LA ADMINISTRACION DE FONDOS PARA EL RETIRO Y AHORRO SOLIDARIO	2,087,034.67	11,384.90	413,025.64	1,665,393.93	1,665,393.93	1,665,393.93	1,665,393.93	0.00	1,665,393.93	1,665,393.93	0.00	0.00
1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DE CIVIL	2,640,456.88	0.47	63,903.69	2,576,553.66	2,576,553.66	2,576,553.66	2,576,553.66	0.00	2,576,553.66	2,576,553.66	0.00	0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	78,059,398.73	4,707,368.54	2,589,092.31	86,177,674.96	79,960,301.22	79,960,301.22	79,960,301.22	0.00	79,960,301.22	79,960,301.22	217,373.74	217,373.74
1521	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS	3,478,463.33	568,946.54	521,303.55	3,526,109.32	3,338,734.58	3,338,734.58	3,338,734.58	0.00	3,338,734.58	3,338,734.58	187,373.74	187,373.74
1541	VALES	0.00	2,100,000.00	0.00	2,100,000.00	2,070,000.00	2,070,000.00	2,070,000.00	0.00	2,070,000.00	2,070,000.00	30,000.00	30,000.00
1543	ESTANCIAS DE DESARROLLO INFANTIL	300,000.00	0.00	236,889.36	63,110.64	63,110.64	63,110.64	63,110.64	0.00	63,110.64	63,110.64	0.00	0.00
1544	ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVEL TÉCNICO OPERATIVO	24,528,000.00	45,000.00	972,100.00	23,600,900.00	23,600,900.00	23,600,900.00	23,600,900.00	0.00	23,600,900.00	23,600,900.00	0.00	0.00
1547	ASIGNACIONES CONMEMORATIVAS	0.00	1,635,000.00	22,500.00	1,612,500.00	1,612,500.00	1,612,500.00	1,612,500.00	0.00	1,612,500.00	1,612,500.00	0.00	0.00
1591	ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS ASI COMO DE LIDERES COORDINADORES Y ENLACE	48,262,635.40	0.00	828,499.40	48,433,936.00	48,433,936.00	48,433,936.00	48,433,936.00	0.00	48,433,936.00	48,433,936.00	0.00	0.00
1599	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	490,500.00	359,420.00	8,000.00	840,920.00	840,920.00	840,920.00	840,920.00	0.00	840,920.00	840,920.00	0.00	0.00
	TOTAL CAPITULO 1000	118,887,976.56	5,274,859.79	4,399,941.59	119,762,894.76	119,523,543.84	119,523,543.84	119,523,543.84	0.00	119,523,543.84	119,523,543.84	239,350.92	239,350.92
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS												
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,297,231.42	391,264.00	638,726.16	1,049,769.24	1,042,185.83	1,042,185.83	1,042,185.83	0.00	1,042,185.83	1,042,185.83	7,583.41	7,583.41
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	637,000.00	10,000.00	282,684.96	364,315.04	364,314.92	364,314.92	364,314.92	0.00	364,314.92	364,314.92	0.12	0.12
2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	6,264.00	0.00	6,264.00	6,264.00	6,264.00	6,264.00	0.00	6,264.00	6,264.00	0.00	0.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	320,000.00	0.00	210,333.51	109,666.49	109,221.93	109,221.93	109,221.93	0.00	109,221.93	109,221.93	444.56	444.56
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	40,231.42	0.00	443.92	39,787.50	39,787.50	39,787.50	39,787.50	0.00	39,787.50	39,787.50	0.00	0.00
2152	MATERIAL GRÁFICO INSTITUCIONAL	20,000.00	375,000.00	144,925.00	250,075.00	249,989.52	249,989.52	249,989.52	0.00	249,989.52	249,989.52	65.48	65.48
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	280,000.00	0.00	338.79	279,661.21	272,607.96	272,607.96	272,607.96	0.00	272,607.96	272,607.96	7,053.25	7,053.25
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	350,400.00	169,436.25	192,400.00	327,436.25	327,394.20	327,394.20	327,394.20	0.00	327,394.20	327,394.20	42.05	42.05

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (DICIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (ENCUENTRO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO - COMPROMETIDO)	MONTO NO EJERCIDO AL CIERRE INTEGRACION DEVOLUCION SAF (MODIFICADO - DEVENGADO)
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	340,400.00	169,436.25	182,400.00	327,394.20	327,394.20	327,394.20	327,394.20	0.00	327,394.20	327,394.20	42.05	42.05
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	155,000.00	182,444.28	31,462.73	305,941.55	305,935.23	305,935.23	305,935.23	0.00	305,935.23	305,935.23	6.32	6.32
2419	OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	19,999.56	19,999.56	19,999.56	0.00	19,999.56	19,999.56	0.44	0.44
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	0.00	7,424.00	0.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	0.00	7,424.00	7,424.00	0.00	0.00
2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	100,000.00	50,000.00	31,425.55	118,574.45	118,568.57	118,568.57	118,568.57	0.00	118,568.57	118,568.57	5.88	5.88
2471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	10,000.00	89,980.28	0.80	99,979.48	99,979.48	99,979.48	99,979.48	0.00	99,979.48	99,979.48	0.00	0.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	10,000.00	35,000.00	0.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	0.00	45,000.00	45,000.00	0.00	0.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	15,000.00	0.00	36.38	14,963.62	14,963.62	14,963.62	14,963.62	0.00	14,963.62	14,963.62	0.00	0.00
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	95,000.00	240,780.00	25,024.00	310,756.00	310,678.26	310,678.26	310,678.26	0.00	310,678.26	310,678.26	77.74	77.74
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	95,000.00	240,780.00	25,024.00	310,756.00	310,678.26	310,678.26	310,678.26	0.00	310,678.26	310,678.26	77.74	77.74
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	470,000.00	0.00	100,000.00	370,000.00	370,000.00	370,000.00	370,000.00	0.00	370,000.00	370,000.00	0.00	0.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	470,000.00	0.00	100,000.00	370,000.00	370,000.00	370,000.00	370,000.00	0.00	370,000.00	370,000.00	0.00	0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	105,000.00	14,352.00	49,228.60	70,123.40	70,123.40	70,123.40	70,123.40	0.00	70,123.40	70,123.40	0.00	0.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	95,000.00	7,424.00	39,228.60	63,195.40	63,195.40	63,195.40	63,195.40	0.00	63,195.40	63,195.40	0.00	0.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2741	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	6,928.00	0.00	6,928.00	6,928.00	6,928.00	6,928.00	0.00	6,928.00	6,928.00	0.00	0.00
2800	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	201,000.00	52,873.68	38,492.38	215,381.30	209,208.92	209,208.92	209,208.92	0.00	209,208.92	209,208.92	6,172.38	6,172.38
2911	HERRAMIENTAS MENORES	15,000.00	3,248.00	7.50	18,240.50	18,240.50	18,240.50	18,240.50	0.00	18,240.50	18,240.50	0.00	0.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	130,000.00	49,925.68	334.68	179,290.80	179,094.42	179,094.42	179,094.42	0.00	179,094.42	179,094.42	196.38	196.38
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	45,000.00	0.00	27,160.00	17,850.00	11,874.00	11,874.00	11,874.00	0.00	11,874.00	11,874.00	5,976.00	5,976.00
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	11,000.00	0.00	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL CAPITULO 2000</b>	<b>2,673,631.42</b>	<b>1,051,110.21</b>	<b>1,075,333.89</b>	<b>2,649,407.74</b>	<b>2,635,525.84</b>	<b>2,635,525.84</b>	<b>2,635,525.84</b>	<b>0.00</b>	<b>2,635,525.84</b>	<b>2,635,525.84</b>	<b>13,881.90</b>	<b>13,881.90</b>
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>												
3100	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>3,046,890.00</b>	<b>476,674.24</b>	<b>1,297,293.06</b>	<b>2,316,271.18</b>	<b>2,292,366.57</b>	<b>2,292,366.57</b>	<b>2,292,366.57</b>	<b>0.00</b>	<b>2,292,366.57</b>	<b>2,292,366.57</b>	<b>23,904.61</b>	<b>23,904.61</b>
3111	CONTRATACION E INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA	100,000.00	0.00	15,061.11	84,938.89	84,938.89	84,938.89	84,938.89	0.00	84,938.89	84,938.89	0.00	0.00
3112	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	550,000.00	380,000.00	200,000.00	730,000.00	718,428.00	718,428.00	718,428.00	0.00	718,428.00	718,428.00	11,572.00	11,572.00

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (DICIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICACION COMPLETADA)	MONTO NO EJERCIDO AL CIERRE INTEGRACION DEVOLUCION SAF (MODIFICACION DEVENGADO)
3131	AGUA POTABLE	240,000.00	92,000.00	0.00	332,000.00	324,570.00	324,570.00	324,570.00	0.00	324,570.00	324,570.00	7,430.00	7,430.00
3141	TELEFONIA TRADICIONAL	300,000.00	0.00	243,441.96	56,558.04	56,558.04	56,558.04	56,558.04	0.00	56,558.04	56,558.04	0.00	0.00
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	15,600.00	0.00	4,167.00	11,433.00	11,433.00	11,433.00	11,433.00	0.00	11,433.00	11,433.00	0.00	0.00
3171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1,811,290.00	4,674.24	741,500.81	1,074,463.43	1,069,986.32	1,069,986.32	1,069,986.32	0.00	1,069,986.32	1,069,986.32	4,477.11	4,477.11
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	30,000.00	0.00	3,122.16	26,877.82	26,452.32	26,452.32	26,452.32	0.00	26,452.32	26,452.32	425.50	425.50
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,316,100.00	184,188.25	96,325.36	1,403,962.89	1,403,962.88	1,403,962.88	1,403,962.88	0.00	1,403,962.88	1,403,962.88	0.01	0.01
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,200,000.00	1,351.97	94,100.84	1,107,251.13	1,107,251.12	1,107,251.12	1,107,251.12	0.00	1,107,251.12	1,107,251.12	0.01	0.01
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	116,100.00	182,836.28	2,224.52	296,711.76	296,711.76	296,711.76	296,711.76	0.00	296,711.76	296,711.76	0.00	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	5,686,861.22	1,911,510.35	2,377,597.61	5,420,863.96	5,374,356.04	5,374,356.04	5,374,356.04	0.00	5,374,356.04	5,374,356.04	46,507.92	46,507.92
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	103,012.64	0.00	0.00	103,012.64	103,012.64	103,012.64	103,012.64	0.00	103,012.64	103,012.64	0.00	0.00
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	0.00	40,600.00	0.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00	0.00	40,600.00	40,600.00	0.00	0.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	895,934.29	200,000.00	525,123.40	570,810.89	570,810.89	570,810.89	570,810.89	0.00	570,810.89	570,810.89	0.00	0.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	593,934.29	211,800.00	283,363.15	522,371.14	522,371.13	522,371.13	522,371.13	0.00	522,371.13	522,371.13	0.01	0.01
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	686,980.00	6,272.00	453,180.00	240,072.00	240,072.00	240,072.00	240,072.00	0.00	240,072.00	240,072.00	0.00	0.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIADO	690,000.00	259,600.00	43,604.77	875,995.23	874,855.00	874,855.00	874,855.00	0.00	874,855.00	874,855.00	1,140.23	1,140.23
3362	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	1,158,000.00	968,714.76	695,524.00	1,431,190.78	1,430,943.62	1,430,943.62	1,430,943.62	0.00	1,430,943.62	1,430,943.62	247.16	247.16
3363	SERVICIOS DE IMPRESIÓN EN MEDIOS MASIVOS	150,000.00	0.00	50,000.00	100,000.00	86,960.00	86,960.00	86,960.00	0.00	86,960.00	86,960.00	13,040.00	13,040.00
3381	SERVICIO DE VIGILANCIA	760,000.00	133,745.28	0.00	893,745.28	893,745.28	893,745.28	893,745.28	0.00	893,745.28	893,745.28	0.00	0.00
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS INTEGRALES Y OTROS.	879,000.00	90,778.29	326,712.29	643,066.00	610,985.48	610,985.48	610,985.48	0.00	610,985.48	610,985.48	32,080.52	32,080.52
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	288,000.00	25,000.00	154,686.04	158,313.96	156,651.02	156,651.02	156,651.02	0.00	156,651.02	156,651.02	1,662.94	1,662.94
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	70,000.00	25,000.00	72,876.00	22,124.00	21,628.20	21,628.20	21,628.20	0.00	21,628.20	21,628.20	495.80	495.80
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	198,000.00	0.00	76,810.04	121,189.96	121,189.96	121,189.96	121,189.96	0.00	121,189.96	121,189.96	0.00	0.00
3461	ALMACENAJE ENVASE Y EMBALAJE	20,000.00	0.00	5,000.00	15,000.00	13,832.86	13,832.86	13,832.86	0.00	13,832.86	13,832.86	1,167.14	1,167.14
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2,621,919.14	1,154,529.25	270,567.01	3,505,881.38	3,501,859.15	3,501,859.15	3,501,859.15	0.00	3,501,859.15	3,501,859.15	4,022.23	4,022.23
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	530,000.00	1,009,562.41	0.00	1,539,562.41	1,539,492.80	1,539,492.80	1,539,492.80	0.00	1,539,492.80	1,539,492.80	69.61	69.61
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	305,867.14	80,258.84	185,059.93	201,066.05	201,064.99	201,064.99	201,064.99	0.00	201,064.99	201,064.99	1.06	1.06
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	4,640.00	2,320.00	2,320.00	2,320.00	2,320.00	2,320.00	0.00	2,320.00	2,320.00	0.00	0.00

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (DICIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (REVENGADO)	PRESUPUESTO E-EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO - COMPROMETIDO)	MONTO NO EJERCIDO AL CIERRE INTERACION PARA COMPROMETER (MODIFICADO - DEVENGADO)
3563	REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PUBLICOS Y	240,000.00	0.00	17,363.88	222,636.12	221,040.12	221,040.12	221,040.12	0.00	221,040.12	221,040.12	1,596.00	1,596.00
3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	105,000.00	60,068.00	15,432.28	149,631.72	149,631.16	149,631.16	149,631.16	0.00	149,631.16	149,631.16	0.56	0.56
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	1,339,360.00	0.00	46,598.92	1,292,761.08	1,290,406.08	1,290,406.08	1,290,406.08	0.00	1,290,406.08	1,290,406.08	2,355.00	2,355.00
3591	SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION	101,692.00	0.00	3,768.00	97,904.00	97,904.00	97,904.00	97,904.00	0.00	97,904.00	97,904.00	0.00	0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	925,400.00	655,600.00	396,800.00	1,184,200.00	1,181,011.91	1,181,011.91	1,181,011.91	0.00	1,181,011.91	1,181,011.91	3,188.09	3,188.09
3611	DIFFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	305,000.00	495,600.00	220,000.00	580,600.00	577,912.00	577,912.00	577,912.00	0.00	577,912.00	577,912.00	2,688.00	2,688.00
3661	SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET	400,000.00	160,000.00	176,800.00	383,200.00	382,699.91	382,699.91	382,699.91	0.00	382,699.91	382,699.91	500.09	500.09
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION	220,400.00	0.00	0.00	220,400.00	220,400.00	220,400.00	220,400.00	0.00	220,400.00	220,400.00	0.00	0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	526,000.00	105,000.00	193,877.56	437,122.04	415,702.69	415,702.69	415,702.69	0.00	415,702.69	415,702.69	21,419.35	21,419.35
3711	PASAJES AEREOS NACIONALES	125,000.00	30,000.00	28,223.00	126,777.00	126,777.00	126,777.00	126,777.00	0.00	126,777.00	126,777.00	0.00	0.00
3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	25,000.00	35,000.00	18,000.00	42,000.00	37,880.84	37,880.84	37,880.84	0.00	37,880.84	37,880.84	4,119.16	4,119.16
3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DE LA CDMX	220,000.00	0.00	127,093.00	92,907.00	81,265.00	81,265.00	81,265.00	0.00	81,265.00	81,265.00	11,704.00	11,704.00
3751	VIATICOS EN EL PAIS	156,000.00	40,000.00	20,624.96	175,375.04	169,778.85	169,778.85	169,778.85	0.00	169,778.85	169,778.85	5,596.19	5,596.19
3800	SERVICIOS OFICIALES	1,105,000.00	617,381.00	640,324.45	1,082,056.55	1,071,036.51	1,071,036.51	1,071,036.51	0.00	1,071,036.51	1,071,036.51	11,020.04	11,020.04
3821	ESPECTACULOS CULTURALES	0.00	28,000.00	4,800.00	23,200.00	23,200.00	23,200.00	23,200.00	0.00	23,200.00	23,200.00	0.00	0.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	1,105,000.00	568,381.00	635,624.45	1,068,856.55	1,047,836.51	1,047,836.51	1,047,836.51	0.00	1,047,836.51	1,047,836.51	11,020.04	11,020.04
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	7,921,329.56	227,609.76	474,631.18	7,674,508.26	7,672,830.11	7,672,830.11	7,672,830.11	0.00	7,672,830.11	7,672,830.11	1,678.15	1,678.15
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	63,869.00	38,118.92	37,241.92	64,830.00	64,830.00	64,830.00	64,830.00	0.00	64,830.00	64,830.00	16.00	16.00
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINA	3,348,628.68	189,490.86	0.00	3,538,119.54	3,536,657.39	3,536,657.39	3,536,657.39	0.00	3,536,657.39	3,536,657.39	1,662.15	1,662.15
3982	OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACION LABORAL	4,508,731.98	0.00	437,889.26	4,071,342.72	4,071,342.72	4,071,342.72	4,071,342.72	0.00	4,071,342.72	4,071,342.72	0.00	0.00
	<b>TOTAL CAPITULO 3000</b>	<b>23,637,700.02</b>	<b>5,357,492.87</b>	<b>5,812,012.67</b>	<b>23,183,180.22</b>	<b>23,069,776.88</b>	<b>23,069,776.88</b>	<b>23,069,776.88</b>	<b>0.00</b>	<b>23,069,776.88</b>	<b>23,069,776.88</b>	<b>113,403.34</b>	<b>113,403.34</b>
					<b>23,672,700.02</b>								
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS												
4400	AYUDAS SOCIALES	140,000.00	0.00	30,000.00	110,000.00	103,349.90	103,349.90	103,349.90	0.00	103,349.90	103,349.90	6,650.10	6,650.10
4411	PREMIOS	140,000.00	0.00	30,000.00	110,000.00	103,349.90	103,349.90	103,349.90	0.00	103,349.90	103,349.90	6,650.10	6,650.10
	<b>TOTAL CAPITULO 4000</b>	<b>140,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>30,000.00</b>	<b>110,000.00</b>	<b>103,349.90</b>	<b>103,349.90</b>	<b>103,349.90</b>	<b>0.00</b>	<b>103,349.90</b>	<b>103,349.90</b>	<b>6,650.10</b>	<b>6,650.10</b>
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES												
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	723,000.00	280,703.14	503,002.53	500,700.61	499,520.90	499,520.90	499,520.90	0.00	499,520.90	499,520.90	1,179.71	1,179.71
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	723,000.00	42,922.40	502,739.20	263,163.20	262,902.40	262,902.40	262,902.40	0.00	262,902.40	262,902.40	260.80	260.80
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION	0.00	202,832.24	50.01	202,842.23	201,943.32	201,943.32	201,943.32	0.00	201,943.32	201,943.32	898.91	898.91
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	34,888.50	213.32	34,675.18	34,675.18	34,675.18	34,675.18	0.00	34,675.18	34,675.18	0.00	0.00

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2021  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (DICIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO - COMPROMETIDO)	MONTO NO EJERCIDO AL CIERRE INTEGRACION DEVOLUCION SAF (MODIFICADO - DEVENGADO)
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	190,000.00	159,873.32	165,246.72	184,426.60	184,426.60	184,426.60	184,426.60	0.00	184,426.60	184,426.60	0.00	0.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	190,000.00	159,873.32	165,246.72	184,426.60	184,426.60	184,426.60	184,426.60	0.00	184,426.60	184,426.60	0.00	0.00
5231	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	863,973.00	36,000.00	827,973.00	827,200.00	827,200.00	827,200.00	0.00	827,200.00	827,200.00	773.00	773.00
5413	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE DESTINADOS A SERVIDORES PUBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	863,973.00	36,000.00	827,973.00	827,200.00	827,200.00	827,200.00	0.00	827,200.00	827,200.00	773.00	773.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	15,000.00	0.00	1,660.00	13,340.00	13,340.00	13,340.00	13,340.00	0.00	13,340.00	13,340.00	0.00	0.00
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5661	EQUIPOS DE GENERACION ELECTICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5681	OTROS EQUIPOS	15,000.00	0.00	1,660.00	13,340.00	13,340.00	13,340.00	13,340.00	0.00	13,340.00	13,340.00	0.00	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	1,601,000.00	265,900.00	555,123.44	1,311,376.56	1,304,817.87	1,304,817.87	1,304,817.87	0.00	1,304,817.87	1,304,817.87	6,558.69	6,558.69
5911	SOFTWARE	680,000.00	250,000.00	60,000.00	870,000.00	870,000.00	870,000.00	870,000.00	0.00	870,000.00	870,000.00	0.00	0.00
5931	MARCAS	50,000.00	0.00	35,000.00	15,000.00	8,441.31	8,441.31	8,441.31	0.00	8,441.31	8,441.31	6,558.69	6,558.69
5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	871,000.00	15,500.00	460,123.44	426,376.56	426,376.56	426,376.56	426,376.56	0.00	426,376.56	426,376.56	0.00	0.00
	TOTAL CAPITULO 5000	2,529,000.00	1,569,849.46	1,261,032.69	2,837,816.77	2,829,305.37	2,829,305.37	2,829,305.37	0.00	2,829,305.37	2,829,305.37	8,511.40	8,511.40
	PRESUPUESTO TOTAL 2021	147,868,308.00	13,253,312.33	12,578,320.84	148,543,299.49	148,161,501.83	148,161,501.83	148,161,501.83	0.00	148,161,501.83	148,161,501.83	381,797.66	381,797.66

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION  
NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARJONA MORALES PADILLA  
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
FRMA:

RESPONSABLE DE LA INFORMACION  
NOMBRE: LIC. ANDRES ISRAEL RODRIGUEZ RAMIREZ  
CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO  
FRMA:



ÓRGANO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
EFFECTIVO.	0	0
BANCOS, DEPENDENCIAS Y OTROS	1,433,121	1,229,610
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA	0	0
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,433,121</b>	<b>1,229,610</b>

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El método de depreciación utilizado es en línea recta, las tasas anuales de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles, son de conformidad con lo siguiente:

**Mobiliario y Equipo de Administración:**

Muebles de oficina y estantería 10 %

Muebles, excepto de oficina y estantería 10%

Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información 30% y 33.3 %

**Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:**

Equipo y aparatos audiovisuales 10 %

Cámaras fotográficas y de video 33.3%

**Equipo de Transporte:**

Vehículos y equipo de transporte 25 Y 20 %



**Maquinaria, otros equipos y herramientas:**

Equipo de comunicación y telecomunicación	10 %
Sistemas de Aire Acondicionado	10%
Herramientas	10%
Maquinaria y equipo	10 %
Software y Licencias	10% y 100 %
Patentes, Marcas y Derechos	10%

El monto de la depreciación acumulada fue de \$26,055,322 y la amortización acumulada de \$6,172,839.25. La depreciación y amortización al mes de diciembre de 2021 es de \$4,508,736 y \$1,416,504, respectivamente.

El edificio que ocupa el Instituto es objeto de convenios de comodato suscritos entre el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Actualmente Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México) y Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	28,347,567	29,192,208
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,989,756	1,353,171
EQUIPO DE TRANSPORTE	5,318,196	5,140,504
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,031,229	4,362,062
COLECCIONES, OBRAS, EQUIPOS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSO	31,262	31,262
SUBTOTAL	39,718,010	40,079,207
SOFTWARE	5,122,200	4,252,200
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	22,045	13,604
LICENCIAS	6,022,509	5,596,133
SUBTOTAL	11,166,754	9,861,937
TOTAL	50,884,764	49,941,144

Se realizó la baja de bienes muebles propiedad del Instituto, de conformidad con los contratos de donación núms. C-DON-INFO/001/2021 y C-DON-INFO/002/2021, que constaron de 106 bienes muebles al Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, y 50 bienes a la Asociación Civil, Casa de Muñecas Tiresias, A.C.; respectivamente, así mismo, la baja de una microcomputadora y dos vehículos que se dieron de baja debido a la dictaminación por parte de la Aseguradora como pérdida total debido a que sufrieron siniestros.



## Pasivo

Corresponde a las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y otras cuentas por pagar a corto plazo como sigue:

### Servicios personales por pagar a corto plazo

ISSSTE 9.97%	0
FOVISSSTE 5%	174,264
Seguro de Vida Institucional	217,157
SAR 5.175%	180,365
Depósitos para el ahorro solidario	105,194
	<u>\$676,980</u>

### Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

ISR	
Sueldos y salarios	66,220
Arrendamiento	
Honorarios profesionales	
IVA	
FOVISSSTE	
Préstamos a corto plazo	
Seguro de daños FOVISSSTE	
SAR	217,422
Cuotas de seguridad social INFO	
3% Sobre Nóminas	
Fonacot	
Ahorro solidario	32,368
	<u>\$316,010</u>

### Otras cuentas por pagar a corto plazo

Aguinaldos	176,849
Laudos	60,367
Seguro de Separación Individualizado	202,915
	<u>\$440,131</u>

## Patrimonio

El patrimonio del Instituto está integrado por las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México para inversión en activos no circulantes.

## II) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

El Instituto recaudó ingresos por 147,868,308.00, pesos que corresponden a las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, para la operación del Instituto. Asimismo, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, reintegró a la Secretaría de Administración y Finanzas, el día 4 de enero de 2022, la cantidad de 381,798 pesos, por concepto de recursos fiscales no ejercidos. Quedando un total de 147,486,510, ejercidos de recursos fiscales en el ejercicio 2021.

### Otros ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
INGRESOS FINANCIEROS	452,570	200,000
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	222,422	0
<b>TOTAL</b>	<b>674,992</b>	<b>200,000</b>

### Gastos y Otras Pérdidas:

#### Gastos de Funcionamiento

Corresponden al ejercicio presupuestal del gasto para que el Instituto desarrolle las funciones que le han sido encomendadas.

Gastos de funcionamiento que representan más del 10% del total de gastos.

- Servicios Personales por \$ 119,523,544

El gasto corresponde al pago de las remuneraciones al personal de carácter permanente que trabaja en el Instituto, prestaciones de seguridad social y económica.

- Servicios generales por \$ 23,069,777

El gasto corresponde a los servicios pagados por el Instituto, como son: energía eléctrica, agua, servicios de telefonía e internet, arrendamiento, servicios profesionales, servicios de vigilancia y de limpieza, así como de los eventos realizados por el Instituto; asimismo, del pago de impuestos.

### Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El importe reflejado representa la depreciación y amortización al mes de diciembre del 2021 por \$4,508,736 pesos y \$1,416,504 pesos.

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Los montos que modifican al patrimonio generado del periodo corresponden a la depreciación y amortización del periodo por \$4,508,736 y \$1,416,504, pesos, respectivamente.

### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

#### Efectivo y equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2021	2020
Efectivo en Bancos – Tesorería	0	0
Efectivo en Bancos - Dependencias	1,433,121	1,229,610
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0	0
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>	<b>1,433,121</b>	<b>1,229,610</b>

#### Derecho a recibir efectivo o equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2021	2020
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0	0
<b>TOTAL DE DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Las adquisiciones de activos intangibles y de bienes muebles se realizan con los recursos de las transferencias realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México al Instituto y se encuentran registradas en bienes muebles y otras aplicaciones de inversión.

- |                       |                 |
|-----------------------|-----------------|
| 1. Bienes Muebles     | 1,257,088 pesos |
| 2. Bienes Intangibles | 1,572,218 pesos |

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>		
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	4,508,736	2,392,921
Amortización	1,416,504	501,835
Incrementos en las Provisiones		
Incremento en Inversiones producido por Revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo		
Incrementos en Cuentas por Cobrar		
Partidas Extraordinarias		

Los montos que modifican al patrimonio generado del periodo corresponden a la depreciación y amortización del periodo por \$4,508,736 y \$1,416,504 pesos, respectivamente.





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2021		
1. Ingresos Presupuestarios		\$148,161,502.00
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		\$0.00
Ingresos Financieros	\$0.00	
Incremento por Variación de Inventarios o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	\$0.00	
		\$0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	\$0.00	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	\$0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)		\$148,161,502.00

## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

#### Cuentas de Orden Contables

Con el oficio núm. MX09.INFODF.6DAJ.13.7/010/2021 del 25 de enero de 2021, la Dirección de Asuntos Jurídicos informó a la Dirección de Administración y Finanzas, que al 31 de diciembre de 2020, el INFO cuenta con la posibilidad de obligación de pago de 23 juicios laborales por \$27,346,855 por litigios judiciales, (se ajusta al monto por 27,346,856 de conformidad con el detalle de cifras reportadas en el citado oficio), de esta cifra, la obligación de pago aproximada, en el ejercicio 2021 corresponde a la cantidad de \$3,278,779.

- Demandas judiciales en proceso de resolución por \$27,346,856, representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago al Instituto.
- Resoluciones de demandas en procesos judiciales por \$27,346,856, representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

## Cuentas de Orden Presupuestarias

- Ley de Ingresos Estimada. Se registró el importe por \$147,868,308.00 correspondiente al presupuesto autorizado por el Congreso de la Ciudad de México, mediante el DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, conforme a la estimación de ingresos para las asignaciones presupuestales para los órganos autónomos.
- Ley de Ingresos por Ejecutar. Representa el importe de la Ley de Ingresos Estimada con las modificaciones a las asignaciones presupuestales y el registro de los ingresos devengados.
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada. Se registran las modificaciones a las asignaciones presupuestales realizadas por el Instituto y por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.
- Ley de Ingresos Devengada. Representa el cobro efectivo de la ministración recibida por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México de conformidad con el calendario presupuestal.
- Ley de Ingresos Recaudada. Representa el cobro efectivo de la ministración recibida por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México de conformidad con el calendario presupuestal.
- Presupuesto de Egresos Aprobado: El saldo de esta cuenta refleja el importe del presupuesto autorizado correspondiente al ejercicio fiscal 2021, por \$147,868,308.00, destinado para cubrir servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias y gastos de inversión.
- Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el presupuesto de egresos autorizado menos el presupuesto comprometido.
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de la variación al Presupuesto de Egresos Aprobado.
- Presupuesto de Egresos Comprometido: Refleja el compromiso realizado por Instituto para la operación del mismo.
- Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el reconocimiento de las obligaciones de pago.
- Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de documentos aprobados por la autoridad competente.



- Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación de las obligaciones de pago.

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

### 2. Autorización e Historia

Mediante publicación del Decreto correspondiente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 28 de octubre de 2005 fue reformada la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, creándose el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

El 29 de agosto de 2011 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, a través del cual se estableció el cambio de denominación del Instituto, para adoptar el nombre de Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

El 6 de mayo de 2016 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, citando en su artículo 37, que el Instituto es un órgano autónomo de la Ciudad de México, especializado, independiente, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión y financiera, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, funcionamiento y resoluciones, responsable de garantizar el cumplimiento de la presente Ley, dirigir y vigilar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, conforme a los principios y bases establecidos por el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Asimismo, de conformidad con el Artículo Décimo Séptimo Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, indica que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal se extinguirá a partir del 1 de abril del 2018 y se creará el nuevo Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

*“DÉCIMO SÉPTIMO. El nuevo Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México que crea la presente Ley, con los Comisionados Ciudadanos que lo conformarán, entrará en operación a partir del primer día del mes de abril del año dos mil dieciocho, y como consecuencia se extinguirá el actual Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.”*

### **3. Organización y Objeto Social**

El Instituto es un órgano autónomo de la Ciudad de México, especializado, independiente, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión y financiera, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, funcionamiento y resoluciones, responsable de garantizar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, dirigir y vigilar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales,

El Instituto tiene como fin:

- I. Vigilar en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de las disposiciones de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, y rendición de cuentas, interpretar, aplicar y hacer cumplir los preceptos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y los que de ella se derivan; y
- II. Garantizar en el ámbito de su competencia, que los sujetos obligados cumplan con los principios de constitucionalidad, legalidad, certeza, independencia, imparcialidad y objetividad en materia de transparencia y acceso a la información pública señalados en la Ley General, la Ley de Transparencia, y demás disposiciones aplicables.

Las principales atribuciones del Instituto son:

- I. Emitir opiniones y recomendaciones sobre temas relacionados con la presente Ley; emitir recomendaciones vinculatorias a los sujetos obligados respecto a la información que están obligados a publicar y mantener actualizada en los términos de la presente Ley; así como a la forma en que cumplen con las obligaciones de transparencia a que están sujetos, derivadas del monitoreo a sus portales y de la práctica de revisiones, visitas e inspecciones;
- II. Investigar, conocer y resolver los recursos de revisión que se interpongan contra los actos y resoluciones dictados por los sujetos obligados con relación a las solicitudes de acceso a la información, protegiendo los derechos que tutela la presente Ley;

## Consideraciones fiscales

El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de conformidad con los artículos 93 y 102 de la Ley del ISR. El Instituto únicamente se encuentra obligado a efectuar las retenciones de impuesto que se originan por concepto de las remuneraciones pagadas por sueldos y salarios a sus trabajadores; asimismo, a efectuar la retención sobre honorarios asimilables a salarios y arrendamientos a personas físicas y honorarios profesionales, y efectuar el entero ante las autoridades fiscales de conformidad con la Ley antes citada.

El artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado establece que el Instituto deberá aceptar la traslación de este impuesto y efectuar el pago por los actos gravados que realice, en su caso.

Asimismo, el Instituto realiza la retención del IVA, de conformidad con el artículo 1.A. Contribuyentes obligados a retener el IVA.

Fracción II. Sean personas morales que:

- a) Reciban servicios personales independientes, o usen o gocen temporalmente bienes, prestados u otorgados por personas físicas.

Fracción IV. Sean personas morales o personas físicas con actividades empresariales, que reciban servicios a través de los cuales se pongan a disposición del contratante o de una parte relacionada con éste, personal que desempeñe sus funciones en las instalaciones del contratante o de una parte relacionada con éste, o incluso fuera de éstas, estén o no bajo la dirección, supervisión, coordinación o dependencia del contratante, independientemente de la denominación que se le dé a la obligación contractual. En este caso la retención se hará por el 6% del valor de la contraprestación efectivamente pagada.

## Estructura organizacional básica

El Pleno del Instituto, mediante acuerdo **0313/SO/27-02/2019**, de fecha 27 de febrero de 2019, aprobó el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estableciendo en su Capítulo Segundo, Artículo 6, que el Instituto contará con la siguiente estructura:

- I. Pleno;
- II. Comisionada Presidenta o Comisionado Presidente;
- III. Comisionadas o Comisionados Ciudadanos;
- IV. Secretaría Técnica;
- V. Secretaría Ejecutiva;
- VI. Órgano Interno de Control;
- VII. Dirección de Asuntos Jurídicos  
Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas.



Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación  
Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica  
Dirección de Datos Personales  
Dirección de Tecnologías de la Información  
Dirección de Administración y Finanzas,  
y Dirección de Comunicación Social.

Con el Acuerdo 0314/SO/27-02/2019 del 27 de febrero de 2019, aprobó la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estableciendo en el punto número Segundo del Acuerdo que: Se instruye a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, a efecto de que realice las acciones necesarias para la creación de los perfiles correspondientes a cada una de las plazas que integrarán la plantilla de las Ponencias del Instituto, la cual se encuentra sujeta a disponibilidad de los recursos presupuestales. Asimismo, con el Acuerdo 1463/SO/15-09/2021 del 15 de septiembre 2021 aprobó el Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

#### **4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

El Instituto tiene de conocimiento y ha observado como base de elaboración de los Estados Financieros y Presupuestales la normatividad aplicable de conformidad con lo siguiente: Con fecha 31 de diciembre de 2008, el H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. El CONAC ha emitido las siguientes disposiciones:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.



- Clasificador por Tipo de gasto.
- Clasificador funcional del gasto.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública emitió, el 29 de julio de 2011, los “Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental”. De acuerdo con esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el Artículo 4º transitorio, fracción II de la LGCG, y a partir del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.

## **Postulados básicos**

### Existencia Permanente

Al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Ente Público del Gobierno de la Ciudad de México, de conformidad con el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021 aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 21 de diciembre de 2020, le autorizaron los recursos para su operación, por lo que los estados financieros se realizan sobre la base de existencia permanente ya que se encuentra en la posibilidad de ejecutar su Programa Operativo Anual 2021.

## **5. Políticas de Contabilidad Significativas**

### **- Principales Políticas Contables**

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto está sujeto a la normatividad que expida el Consejo Nacional de Armonización Contable y a las disposiciones emitidas por el Secretario Técnico de dicho Consejo, representado por el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que registrarán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el



fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, a contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

El Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formulados y propuestas por el Secretario Técnico.

Con fecha 20 de agosto de 2009, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas de Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee).
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Con fecha 27 de septiembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a la normativa del CONAC, las cuales entraron en vigor a partir del 1º de enero de 2019, de las cuales, entre otras, reformaron y adicionaron: el Manual de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, el Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables; Clasificador por Rubros de Ingresos.

- **Bases de registro de las operaciones**

La contabilidad del Instituto es mantenida sobre la base de costos históricos originales. Consecuentemente, sus estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.



#### - **Activos fijos**

Los activos fijos son registrados a su costo de adquisición. La depreciación sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando las siguientes tasas anuales con base en lo siguiente:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo informático	30% y 33.3%
Equipo audiovisual y de video	10% y 33.3%
Equipo de comunicación	10%
Vehículo y Equipo de Transporte	25 y 20%
Maquinaria y equipo	10%

Las colecciones y libros no son depreciados, considerando la naturaleza de estos activos.

#### - **Activos Intangibles**

Los activos intangibles son registrados a su costo de adquisición. La amortización sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando la siguiente tasa anual:

Licencias 100 % y software 10%  
Patentes, Marcas y Derechos 10%

#### - **Ministraciones de recursos**

Para financiar sus gastos de operación y de inversión, el Instituto recibe ministraciones de recursos autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, y transferidas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Las ministraciones de recursos destinadas a financiar gastos de operación se registran en el estado de ingresos y egresos, y las ministraciones destinadas a financiar gastos de inversión se registran como parte del patrimonio.

### **6. Ministraciones del Gobierno de la Ciudad de México**

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, las ministraciones de recursos recibidas por el Instituto se distribuyeron entre gastos de operación y gastos de inversión, que es decidida por el Pleno del Instituto.

El total de las ministraciones recibidas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, fueron por \$147,868,308. Asimismo, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, reintegró a la Secretaría de Administración y Finanzas, el día 4 de enero de 2022, la cantidad de 381,798 pesos, por concepto de recursos fiscales no ejercidos. Quedando un total de 147,486,510, ejercidos de recursos fiscales en el ejercicio 2021.

## 7. Ejercicio presupuestal

En resumen el ejercicio presupuestal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 se muestra a continuación; asimismo, por separado se presenta el estado presupuestal correspondiente.

El presupuesto modificado corresponde a \$ 147,868,308, de los recursos recibidos de la Secretaría de Administración y Finanzas, menos el reintegro realizado el día 4 de enero de 2022, por los recursos no ejercidos, por 381,798 pesos, más las ampliaciones liquidas autorizadas por el Pleno del Instituto por \$ 674,991.49.

Presupuesto modificado	\$148,161,502
Presupuesto ejercido	\$148,161,502
Remanente	<u>\$0</u>

El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, aprobó mediante Acuerdo 1766/SO/20-10/2021, del 20 de octubre de 2021, la Afectación Externa núm. 11 en la que se amplió el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, en 386,850.60 pesos, con la finalidad de que el Instituto se encuentre en posibilidad de adquirir dos vehículos, sustituyendo dos unidades siniestradas. Los recursos están integrados de la siguiente manera:

Cuenta Contable	Concepto	Monto en pesos
Otros ingresos y beneficios varios	Indemnización realizada por Seguros Atlas del vehículo Nissan Tiida Sentra 2015	85,346.26
Otros ingresos y beneficios varios	Indemnización realizada por Seguros Atlas del vehículo Honda Civic 2012.	110,783.26
Otros ingresos financieros	Rendimientos financieros generados de febrero a mayo en la cuenta de inversión número de contrato 2050834165	137,631.89
Otros ingresos financieros	Rendimientos financieros generados en junio en la cuenta de inversión número de contrato 2050834165. Utilizando solo una parte.	53,089.19
Total		386,850.60

Adicionalmente, el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, aprobó mediante Acuerdo 1766/SO/20-10/2021, del 20 de octubre de 2021, la Afectación Externa núm. 13 en la que se amplió el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, en 200,786.31 pesos, con la finalidad de que el Instituto se encuentre en posibilidad de otorgar todas las personas servidoras públicas activas en el Instituto al 15 de noviembre de 2021, una prestación económica por \$7,500.00 antes de



impuestos , por única ocasión, en el marco de la conmemoración del 15 aniversario del Instituto. Los recursos están integrados de la siguiente manera:

Cuenta Contable	Concepto	Monto en pesos
Otros ingresos financieros	Remanente de Rendimientos financieros generados en junio en la cuenta de inversión número de contrato 2050834165	876.72
Otros ingresos financieros	Rendimientos financieros generados en julio a septiembre en la cuenta de inversión número de contrato 2050834165.	199,909.59
Total		200,786.31

Con las Afectaciones Externas núms. 18 y 19 el Pleno del Instituto, mediante acuerdo núm. 2161/SO/24-11/2021 del 24 de noviembre de 2021, autoriza incrementar el techo presupuestal por un monto de \$26,292.24 para la adquisición de equipo de cómputo; y por \$61,062.34 para estar en posibilidad de adquirir equipo de transporte, respectivamente. Los recursos provienen de:

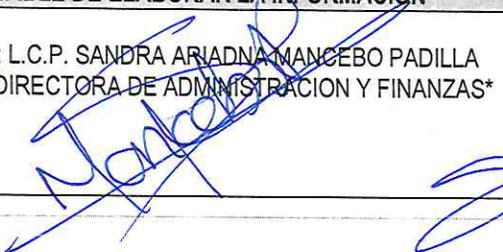
Cuenta Contable	Concepto	Monto en pesos
Otros ingresos y beneficios varios	Indemnización realizada por Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V. referente al pago realizado por el no. de reporte gmxc210002123 siniestro 202120417 derivado de la póliza 01-029-07000124-0000-01	26,292.24
Otros ingresos financieros	Rendimientos financieros generados en octubre en la cuenta de inversión número de contrato 2050834165.	61,062.34
Total		87,354.58

El incremento de los ingresos presupuestales autorizados por el Pleno se encuentran reportados en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestarios en el rubro de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.

### Autorización de la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 4 de enero de 2022 por los funcionarios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	NOMBRE: LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO
FIRMA: 	FIRMA: 